

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO

**PAGO ADELANTADO**

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción

debe dirigirse al

Director de LA UNION REPUBLICANA

SANTACILIA, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1205

Palma de Mallorca, MARTES 12 Junio de 1900

## La recaudación y el Gobierno

Nuestro colega «El País», ocupándose del resultado que viene dando al Gobierno de Silvela, la actitud de «La Unión Nacional» en la recaudación de los impuestos, dice:

«Muchos presidentes de Cámaras de Comercio y juntas de la Unión Nacional de provincias, han comunicado al directorio que los contribuyentes siguen respondiendo a la resistencia al pago y que, a medida que transcurre el tiempo, es cada vez mayor el número de comerciantes e industriales adheridos a la Unión Nacional.»

En dichas cartas se refleja también el entusiasmo que reina en toda la Península, y se añade que los organismos y contribuyentes sólo esperan órdenes del directorio para llevarlos a la práctica, sin reparar en las medidas que pueda adoptar el gobierno contra aquellos.

Ayer recibió el directorio numerosas comunicaciones de muchas juntas de cabezas de partido y poblaciones importantes en las que se manifiesta que no pasa del 10 por 100 el número de contribuyentes que han pagado los tributos, y hay muchas poblaciones donde no ha pagado ningún contribuyente.

Estas noticias confirman las afirmaciones hechas por nosotros en días anteriores, y demuestran la exactitud de los datos facilitados por el gobierno a los periódicos oficiosos interesados en desviar la opinión para hacer la política del Gabinete que preside el Sr. Silvela.

Esto, unido a que en Barcelona han sido acordadas por partidas fallidas en la contribución de subsidio, cuotas que dan un total de 489.000 pesetas únicamente durante el primer semestre del año económico de 1899-90 que fué precisamente en el que se acordó la resistencia al pago de los tributos, nos dicen bien claramente que no da la recaudación el resultado que esperaba el Gobierno, pues lo mismo que ha sucedido en Cataluña, ha pasado también en la inmensa mayoría de capitales de provincia, donde según la prensa, en general, no es tan hermosa la realidad como han venido pintándola los que tienen gran interés en engañar al pueblo, para demostrarle se hace poco caso de los avisos, advertencias y acuerdos de los representantes de la industria y el comercio.

Si tan buenos resultados daba la recaudación de los impuestos, cómo se ha atrevido el Sr. Villaverde a dictar el nuevo reglamento para la cobranza de las contribuciones, intentando por medio de un Real decreto anular los efectos de una ley, votada en Cortes?

Bien podemos asegurar, sin temor a rectificarnos, que no da la recaudación de los tributos los resultados esperados por Silvela y compañeros de Gabinete, cuando acuden a todos los medios para mendigar algunas pesetas de los contribuyentes y cuando tocan resortes tan poco caballerosos, cual los empleados con el señor Costa y la campaña de difamación

empezada contra el Sr. Paraiso, para así engañar miserablemente a las huestes de «La Unión» y hacerles creer no van a ninguna parte por el espinoso camino emprendido.

Desengañense los señores del poder, al pueblo no se le conquista con engaños y chismes mujeriegos como hacen los silvelistas con el asunto de la recaudación.

El medio de que haga él la causa del Gobierno, es procurar no haya divorcio entre ambos como de hecho existe entre los de la Monarquía que son sus asesinos y el pueblo que es la única víctima.

El verdugo y su víctima, no pueden verse juntos más que en un punto, en el cadalso, y al parecer ambos van caminando para acelerar la marcha y llegar a la meta cuanto antes.

¡Desgraciados de ellos cuando suene la hora!

## Sigue la farsa silvelista

Dice «El Globo», que el empréstito ha sido una farsa mas de este Gobierno, farsa a la que hay que añadir el menosprecio.

Al cerrar las puertas del Banco a las 7 de la tarde, se había cubierto el empréstito sólo 6 veces. Poco después se tomó el acuerdo de cubrirlo mas de 20. Todo estaba previsto y preparado el artificio.

¿Es que tenemos, pregunta «El Globo», cuatro mil millones de capital en circulación ó es que sólo se tiene dos mil millones? De ser cierto lo primero resultaría que en España hay capital, pero que se esconde y sólo se presta a la usura, y demostraría al propio tiempo la deficiencia del Gobierno.

El resultado del empréstito, según el referido diario, es el siguiente:

Túncase con el empréstito la política económica.

Repártense entre los especuladores avarientos unos millones que el Sr. Villaverde extraerá del bolsillo de los particulares.

Hace dos meses, concluye «El Globo», el ministro de Hacienda hizo cuestión de gabinete el aumento de tres millones en consumos, la contribución del pobre, y ahora en un día despilfarró diez veces mas.

## Cosas de la península

Leemos en el «Heraldo de Baleares» que un periódico posibilista (posibilista ¿eh?) de Barcelona, diga con referencia a no sabemos que imaginarios rumores, de que Ligiaterra trata de apoderarse de Baleares y que sobre esta noticia «están poseídos de indignación los mallorquines ilustrados».

Tanto como poseídos de indignación, hombre, no.

De lo que están poseídos es de indiferencia y de disgusto por eso de fortificaciones, fortificaciónes y fortificaciones en Alcúdia, Pollensa, Formentor, Cap del Pinar, Cap Menorca y Cap Ferruch y no sabemos si en la cocina de cada casa.

Lo que desean los mallorquines ilustrados y los sin ilustrar es que esos millones para cañones se destine para puertos, faros, escuelas, puentes, hospitales, carreteras, ferrocarriles y demás mendicancias y que se dejen las fortificaciones, baterías etc., alias para mejor ocasión.

Por lo demás el tal periódico posibilista bar-

celonés está tan enterado de Mallorca como nosotros de las cosas de la China.

¡Vaya, vaya, con los peninsulares!

Que se ocupen de nosotros tanto como nosotros nos ocupamos de ellos es lo único que deseamos todos los mallorquines ilustrados ó no.

## Nuestra situación

Algunos franceses han comparado la actual crisis de España con la gran crisis que pasó la monarquía francesa a fines del siglo XVIII.

Y no les falta razón.

Difícilmente podrá hallarse una situación más parecida a aquélla y, no obstante, observase con qué tranquilidad el gobierno silvelista echó cuentas para el porvenir.

Por lo visto ha pensado echar raíces en el gobierno y alcanzar en él una longevidad mayor que la que ha alcanzado la familia Perigal.

Para esto fuera preciso que los miembros del gobierno cuidasen esrupulosamente de mantener severas reglas de continencia y que estas hubiesen sido transmitidas de padres a hijos, ya que ellas son las que constituyen el secreto de la larga vida de los pueblos y los gobiernos.

Pero Silvela no mamó de Cánovas mas que el virus pernicioso que emponzoñó su cuerpo y su conciencia y era natural que el hijo saliera torpe, en la que, enfermizo y con mas animadversión al progreso que el papá.

No creemos en la ley de herencia. Pero si creemos que el que se ha embrutecido y degradado en una escuela insana y retrógrada, necesariamente han de habérselo pegado como lapas los vicios de que la misma adolece.

Y esto es Silvela: un continuador de las desdichas y catástrofes que con tanta frecuencia nos proporcionaban Cánovas y Sagasta.

No ha venido este gobernante liliptiense a parar en seco la rueda de nuestros infortunios. Ha venido a dar al pedal con más fuerza y a imprimir a la máquina mayor velocidad. Ha venido a precipitar la situación y a igualarla con la de Francia en las postrimerías del siglo antepasado.

Tuvo Alemania una caída terrible en Jena. La tuvo Francia en Sedán. La ha tenido España en Cuba.

Aquellas dos naciones han renacido, bien que muchos años después.

La caída del inepto Silvela bien pudiera ser el comienzo de nuestra regeneración.

FRANCISCO MACBÉN

## CARTA DE MADRID

5 de junio

«A tout seigneur tout honneur», es decir, comencemos por los altos para descender a los bajos.

La noticia adelantada por la prensa carlista, de que D. Carlos el del Toisón, había ganado el pleito a su hija doña Elvira, la fugada con el pintor Forché, resultó una trola de primera magnitud, pues los tribunales de Lucca han ordenado, que se dividan en cuatro partes los bienes de doña Margarita y que se entreguen, una a doña Elvira, otra a doña Beatriz, otra a doña Alice, las tres tan infantas de España, como su padre es rey, y la restante, se habrá de dividir entre D. Jaime y doña Blanca, la heroína de Caenca, también infantas.

Ha condenado además a D. Carlos, a presentar a doña Elvira, la cuenta de las rentas de los bienes por él administrados, y a que las

particiones antes indicadas, se practiquen conforme a determinadas reglas, siendo tan solo excluida de la división, la renta dotal, que continuará a disposición de D. Carlos.

Por aquí, pues, se ha dado un soberano pellizco al soberano de los carlistas, lo cual que, conocida su proverbial tacañería, le habrá sabido a hielos.

Leo en los periódicos, que doña Eulalia y D. Antonio, tíos de D. Alfonso XIII y también infantas de España, pero de los verdaderos, puesto que cobran de la lista civil, han separado amistosamente su lecho y sus capitales, ó sease, su cuerpo y bienes, obligándose él a vivir en París y ella en Madrid; debiendo, sin embargo, continuar por ahora habitando en el palacio de Cistilla, con su madre la ejemplar doña Isabel II.

Este divorcio me recuerda una anécdota del reinado de D. Alfonso XII, quien hubo, preveyendo este caso, de decir un breve discurso, que no me da la gana de consignar ahora.

Cuando tenga un rato desocupado, haré la lista de las personas reales de Austria y de España, que han sido infelices en su matrimonio ó que han contraído matrimonios morganáticos; cuestión que interesa a las gentes para demostrar, que ni el dinero, ni la alcurnia, hacen la felicidad de las personas.

El marqués consorte de Pozo Rubio se muestra satisfechísimo del éxito del empréstito: era de prever, pues los ricos no son tontos, que fueran a desaprovechar la ocasión de embolsarse sin riesgo, unos cuantos millones. Para ello y sólo para ello, se fijó como tipo de suscripción, una cantidad equivalente a cuatro enteros mas de lo que los hombres de negocios esperaban.

Legal y legítimamente se ha escabullido entre los dedos de unos cuantos, la suma suficiente para hacer la felicidad eterna de un par de comarcas de España. Y ojo con la nueva breva que ha de significar la tirada de los nuevos títulos.

Y pasemos a la cuestión del día.

A instancia del Sr. Paraiso, se ha renunciado a la manifestación de cortesía que habria de realizar hoy el comercio de Madrid; esto no obstante, témome que habrán de ser muchos los que hoy pisen a depositar su tarjeta en las casas de los Sres. Parais y Costa.

Y como ya es costumbre recoger cuantas palabras pronuncian los hombres que están en candelería ayer y hoy, todo es repetir, que el Sr. Paraiso ha juzgado al Gobierno en forma que acusa verdadera gravedad, y de paso anunciado consecuencias, que aunque previstas por algunos, dado el sesgo de los sucesos, han de tener positiva resonancia.

¿Qué será lo que el Sr. Paraiso ha dicho, cuando los periódicos no se atreven a repetirlo y lo anuncian en formas tan nebulosas y poco concretas? ¡Vaya V. a saberlo!

Pero en fin, poco hemos de vivir para no ver claro, si con efecto y según publican los iniciados, se acerca un período de gran actividad y verdadero interés.

Para el borracho del cuento todo paraba en la subida del vino: para mí, todo parará en que no sucederá nada, si la Unión Nacional no cambia de derrotero.

Aun siendo verdad, según ella asegura, que los contribuyentes que han pagado no pasan del 40 por 100, Silvela seguirá mandando, y la Unión Conservadora haciendo las delicias del país, si el Directorio no reconoce el supremo error, de que fuera de la política no hay modo de hacer política.

Felipe.

### La cuestión de confianza

El presidente del Consejo, sacando fuerzas de su propia debilidad, ha manifestado a la reina que ni aun en el caso de restablecerse las audiencias otorgadas a particulares, considerará oportuno el que los representantes de la Unión Nacional obtengan la que han pedido.

Si la reina decide lo contrario, el Gobierno resignará sus poderes. Ayer, al saberse lo ocurrido, entendieron todos que estaba planteada la cuestión de confianza, y creyeron muchos que a causa de ello se avecinaba la crisis; pero vino muy pronto la rectificación acerca de lo primero y de lo segundo.

Parece que la cuestión de confianza, que en efecto ha existido, se ha resuelto sin la menor dificultad a favor del Sr. Silvela.

Admitido el supuesto, se sobreentiende que, mientras dure la situación actual, las respetuosas exposiciones orales de los organismos mercantiles e industriales de la nación no serán oídas ni ahora, ni mañana, ni nunca.

Habrán pasado así las cosas, y se habrá simplificado de esa manera tan radical el litigio.

Lo más inverosímil suele ser lo más verdadero.

Nada tan solemne y tan crítico para todo como el momento en que nos hallamos.

Existe una evidente incompatibilidad entre el país y el Gobierno. Se ha producido entre ambos una divergencia que se hace cada día más irreconciliable y más honda. Y sólo aquellos que tienen interés en desfigurar la verdad, pueden creer que la Unión Nacional, contra quien se dirigen hoy los tiros, está exclusivamente formada por las Cámaras, las Ligas y los gremios, personificados en su Directorio. No es la Unión, y ya lo dijimos, mas que una vanguardia.

Detrás de ella se agrupa y espera la hora de entrar en acción un ejército formidable, al cual todas, absolutamente todas, las clases del país han llevado numerosísimos contingente.

No es un fin, sino un modo, no un arma ofensiva, sino un procedimiento defensivo, el recurso a que la Unión Nacional apela, incapacitada por su naturaleza, por su desamparo y por los apremios de la necesidad, para elegir y emplear una u otra; no se trata de destruir por el simple gusto de destruir, sino con la triste convicción de que nada valdrá modificar el edificio mientras se utilice el material viejo en la reforma, y nada revolcarlo con exteriores pinturas, mientras su carcomido cimiento permanezca inalterable.

En este caso coinciden y para esa tarea están dispuestos en España los mas y los mejores.

Y a todos los representa hoy por hoy la Unión Nacional, que ha tomado, a falta de otros, la iniciativa.

Va, pues, contra el sentimiento y contra las aspiraciones generales lo que va contra ella.

No importa que la prensa ministerial lo niegue, secundada por periódicos de distinta filiación que defienden con egoísmo igual la existencia amenazada de nuestros funestos partidos; no importa que el ministro de la Gobernación y el de Hacienda afecten despreciar un movimiento, de cuya intensidad ellos mas que nadie tienen noticias, y ante cuyo empuje se ha visto el segundo obligado a ceder infinidad de veces y el primero constreñido a salir precipitadamente de Cataluña; el presidente del Consejo de ministros, al poner a la corona en el trance de elegir entre él y la Unión Nacional, ha demostrado lo que nosotros veníamos afirmando, y lo que se halla en la conciencia de todos los hombres de clara visión y de sereno juicio.

De veras lo sentimos, porque no es fácil calcular a dónde nos conducirá el recrudescimiento de las pasiones, avivado en la precisa ocasión en que mas convenia sosegarlas.

(De El Liberal)

### ¡OJO! FUMADORES

**PAPEL DE FUMAR**  
**MARCAS LA \* REPUBLICA \*\*\***  
**\*\*\*\*\* Y \* DOMINO**  
Depósito: San Miguel 56, Papelería

### NOTAS POLÍTICAS

Según noticias, el marqués de Portazgo será nombrado gobernador de Madrid o de Tarazona.

Este nombramiento obedece a la ley de la compensación.

Y sino que lo diga Dato, el sabido y apedreado.

### La Veu de Cataluña

Según en «La Publicidad» leemos, el marqués de Comillas (¡oj!) anda gestionando acerca del poder central para que reorganice dicho periódico, lo cual parece se conseguirá en breve. (Ojalá).

También dice «La Publicidad» que el marqués de Comillas (¡oj!) es uno de los principales accionistas para fundar un diario en Madrid, defensor del regionalismo.

¡Ojalá! Canalla clerical, no vos deshonrais la autonomía.

### Los Segadores

Barcelona. Ha ocurrido un caso que ha sido muy comentado.

Según se dijo, iba por el paseo de Colón una cuadrilla de segadores, al parecer, aragoneses, con sus hoces a la espalda y los atavíos de su oficio.

Al frente de ellos iba uno tocando una corneta, y creyendo que se trataba de fuerza armada, salió la guardia a formar.

La misma cuadrilla pasaba a las cinco, aproximadamente por la calle del Hospital, y al verla un grupo de transeúntes prorumpió en aplausos, que fueron aumentando con gran sorpresa de los segadores, que no se esperaban aquella inesperada ovación.

Los catalanistas, que no se atreven a captar estando Barcelona en estado de guerra, el himno de Los Segadores, ha aprovechado el paso de la cuadrilla de jornaleros para demostrar que no olvidan su canto de guerra.

### Vaya un Alcalde!

Dicen de Barcelona que un periódico de Sabadell publica un artículo que ha causado gran excitación en la población.

Dice que el alcalde de Sabadell hace algunos días dejó ciente a un empleado de consumo llamado Vila porque se resistió a matar a tres individuos que le indicó.

Como es de suponer esta denuncia ha causado extraordinaria expectación.

Intervendrán los tribunales.

### El empréstito de Villaverde entusiasma a Inglaterra

El ministro de Hacienda ha recibido un telegrama de Londres felicitándole por el resultado del empréstito y asegurándole que en Inglaterra ha producido admiración, pues no se creía que hubiese tanto dinero en España.

Parece que los despachos enviados a Inglaterra son un tanto exagerados y se hace ver en ellos algo así como la regeneración de la Hacienda española bajo la égida de Silvela y Villaverde.

No se comprende de otro modo el entusiasmo que el país de la libra esterlina siente en estos momentos por el del «perro chico» y por nuestros capitalistas.

Pero hay que tener en cuenta que el telegrama de felicitación no es del lord de la Tesorería, ni de los grandes capitalistas ingleses, ni de los centros bancarios, que tanto abunda en la Cité.

El telegrama es... del delegado de Hacienda de España en Londres.

Es esta una felicitación extraña y chocante.

### DE MARINA

### La labor de un pedante

Si el ministro de Marina tratara de abordar con buena fe el problema naval, atendiendo a la verdadera reorganización de la Armada, su primer decreto debió tener por objeto la creación de un «Estado Mayor General», a semejanza del que existe en otras naciones, y sin lo cual todo cuanto se intente para dar a la Marina la prosperidad que las necesidades de la Patria requieren, resultará inútil e infructuoso.

Es el Estado Mayor General, bien organizado y compuesto de personal probadamente idóneo, tan necesario para la vida militar de

las naciones, como indispensable para la existencia humana el diario alimento.

De nada sirven los buques de guerra, los cañones, los modernos armamentos ni los ejércitos numerosos, si buques, cañones, armas y ejércitos no son bien manejados y movidos con arreglo a los preceptos de la estrategia. Con poseer tales elementos, no puede ni debe considerarse fuerte una nación; ellos son indudablemente un factor importantísimo para serlo, pero de ninguna manera el factor vital.

No se alcanza la victoria en las guerras modernas, como se hacía en la edad Media, con el esfuerzo del brazo, ni la acumulación desorganizada de numerosos elementos de combate. La victoria responde en nuestros tiempos a cálculos que pueden considerarse casi matemáticos, como lo prueba la reciente campaña, origen de nuestras vergonzosas y deshonrosas, y el ejemplo singularísimo de la guerra anglo-bor.

Es la guerra para los pueblos, la expresión concisa y determinada de los egoísmos y ambiciones nacionales, mas que el medio de castigar agravios inferidos al honor de la bandera, porque en los tiempos en que vivimos el honor cede el paso siempre a los grandes intereses comerciales e industriales, que son los que constituyen en el día la vida y poderío de las Naciones.

Si el honor se considerase como en aquellos tiempos, de memorable recordación, ni los yankees nos hubieran obligado a aceptar una guerra infame, ni Inglaterra pasaría sus armas por territorios que la ley de Dios creó independientes y libres.

Los pueblos modernos llegan a la guerra para mejorar de estado, defendiendo sus intereses materiales en contraposición siempre con los de la nación enemiga, y por lo tanto, los únicos que no pueden tener arreglo diplomático. Ya no se va a las guerras por insultos al honor nacional, pues éste siempre encuentra satisfacción adecuada en el embajador de la potencia que lo ha inferido.

Es poses indispensable para la vida y prosperidad de las naciones estar preparadas siempre a la guerra, porque esa preparación es la única y mas sólida garantía para conservar el statu quo.

Por eso se respetan Rusia e Inglaterra, Francia y Alemania.

Y se respetó no se adquiere sino con elementos poderosos de combate bien organizados y dirigidos por un Estado Mayor general competente que haga las guerras «a priori», combinando planes posibles de campaña, mas flexibles de defensa y de ataques a los puntos vulnerables de las diversas potencias que forman el planeta que habitamos, y los que, aunque susceptibles de las modificaciones que la práctica requiera, sirven de base sólida en el momento del peligro, para desarrollar los cálculos de probabilidad de la definitiva victoria.

Claro está que es el Estado Mayor general el que vive en las esferas de las altas consideraciones políticas, cuyas inspiraciones debe seguir con la misma fidelidad que la sombra sigue al cuerpo, ya que los hombres de Gobierno son los que pueden iniciarlo en los problemas de los intereses internacionales, señalándoles las contingencias que puedan sobrevenir de las negociaciones diplomáticas, para luego de estudiadas, recibir a su vez el consejo técnico de los hombres de guerra, cuyo consejo ha de ser la palanca que empuje a sostener el derecho, o obligue a ceder al incontrastable poder de la fuerza.

Es una pretensión estúpida la de creer que por llegar a ser presidente del Consejo de ministros, ya se es docto en todas las ramas del saber humano. Y esa pretensión, tan arraigada en nuestro quijotesco carácter, es la que nos ha perdido, conduciéndonos al miserable estado en que vivimos.

A subsanarla deben tender los esfuerzos de los hombres públicos, que de buena fe desean el bien de la Patria. La modestia es cualidad característica de la sabiduría, como el orgullo precede y determina la pedantería.

Con decretos como los que hasta ahora ha puesto a la firma de S. M. el actual ministro de Marina, no se consigue otra cosa que sembrar el descontento y demostrar la incompetencia mas vergonzosa: «La de todo pedante que quiere echárselas de sabio».

EL CAPITAN VERDADES

### La vida en los Pueblos

#### SOLLER

Sr. Dr. de LA UNIÓN REPUBLICANA.

Muy señor mío y distinguido correccionario: Del árbol caído todo el mundo hace leña dice el aforismo y nada mas cierto. Desde que a nuestro tristemente célebre caído el honor Juan II le dió la manía de suicidarse políticamente, todo el mundo la empuñó con él. No hay titra con cabeza que no le propine en mayor ó menor dosis, algún disgusto. Cada prójimo se cree con derecho a echarle en cara su poca dignidad, su ninguna formalidad y mejor dicho su falta de formalidad y a discutir sus actos, lo que a decir verdad rebienta al malogrado Juan II. Acostumbrado éste al orden y mando de otros mejores tiempos no puede en manera alguna avenirse a que cualquier bicho viviente le pida cuenta de sus actos. Le amon Juan II es garrot no nació para vivir en estos tiempos de demagogia, decía antiguamente un admirador de su testarudez. Ese tipo debió vivir en tiempo del absolutismo. Por sus agigantadas formas, condiciones y modo de ser me parece hubiera sido ad hoc de los mas apropiados para ejercer cargo en el Tribunal del Sant Oficio y otras mil lindezas que no quiero hacer públicas que pintan de cuerpo entero al prójimo sollerense.

Días pasados, según cuentan las crónicas, en magna reunión, en la que los padres de nuestra patria, chica trataban de labrar nuestra felicidad de la manera mas facil, segura y rápida hubo quien le subió a las barbas y le contó las verdades del barquero. Y todo porqué? Porque el pobre Juan II que es hombre dado a hacer mejora, sobre todo cuando estas redundan en beneficio suyo, trata de construir un camino que a partir de la calle de las Animas empalma con el puente del camino del Murará pasando por una de sus propiedades a la que hoy sólo puede ir a pie y con exposición de romperse a lo mejor la crisma. Lo que puede la malicia del pueblo. Este ha llegado hasta el extremo de creer que el bueno de Juan tiene empeño en gastarse la friolera de diez ó doce mil pesetas, que es lo que aproximadamente costaría el camino, con el santo fin de poder ir a su finca en carruaje. Vive Dios en que país vivimos! Porque el honor Juan II ha construido caminos que conducen a sus propiedades y ensanchado otros, crean sus enemigos, que trata ahora de realizar otra mejora en bien propio sin tener en cuenta que si participa de ella es solo por accidente porque da la casualidad de que una de sus fincas se halla en uno de los puntos por donde ha de pasar la vía pública caso de construirse. Los que así piensan preciso es confesar no conocen al honor Juan II. No es este hombre que se pare en tales pequeneces. Se ha metido en su mollera que la obra es de utilidad y hará cuanto esté a su alcance por verificación sin parar mientes en lo que dirá la voz pública. Los que califican de egoísta la obra de socorro, por completo, repito, a nuestro héroe. Ignoran que malgastó en escandalosos y mal entablados pleitos miles de duros que pagó el pueblo y sin duda ignoran también los reparos que pone por temor a lasima los intereses del común, a ceder un trozo de terreno en el puerto para asilo de las hermanas de la caridad.

No puede terminar un correspondencia sin rectificar una de las virtudes que en mi anterior atribuí a la varita mágica equivocadamente que fué la de redimir del servicio de las armas a los hijos de padre pobre sexagenario siendo así que debió decir la de redimir del servicio de las armas a los hijos de los que manejan por tener el sentido del oído demasiado bueno.

Suyo afmo.

El Corresponsal.

### Desde Inca

#### INSISTIENDO

Sr. Dr. de LA UNIÓN REPUBLICANA.

Inca 11 Junio de 1900.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: con vestuto estilo y solapada intención, propiamente su colega el «Eco de Inca» en su número último, desmentir y por ende borrar, la infamia cometida por el Sr. Alcalde de esta ciudad, en vez de los cantores y músicos que tomaron parte en la fiesta religiosa de nuestro restaurado oratorio de Sta. Magdalena. Mas como quiera

que al leer V. la prensa que con respecto a la fiesta indicada...

Dice «El Eco» que sólo el reconocimiento del asunto o una mala fe digna de las mayores censuras...

Y por lo que toca a desconocer el asunto, puede muy bien asegurarse que este dicho, precisa entenderse en sentido inverso...

O recordando del hecho sobre el cual se ha sentido controversia justificación amplísima y reservándose para otro rato el tratar de la mentada administración municipal...

Vice-consulado de Grecia en Mallorca.

Arregladamente al pliego de condiciones que obra en este Vice-Consulado, calle del Sol número 33 principal, se procederá el día 20 del actual...

Palma 8 de Junio de 1900.—Fernando Arias.

NOTICIAS

Varios accionistas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, se han acercado, para que hiciéramos públicos sus deseos de saber pronto y de una manera concreta la inversión que piensan dar a los productos de la subasta...

Se nos dice que la subasta se adjudicó, al parecer, a un señor Sastre. No sabemos si será Sastre de profesión ó de apellido y en el primer caso, si es el que se encarga de los cortes del Sr. Losada.

Complacientes con los accionistas, les ofrecemos no será esta la última vez que nos ocupemos del asunto.

Envalentonados los de la coalición fusio-conservadora con lo que ellos llaman triunfo obtenido en la sesión del miércoles próximo pasado, menudean las reuniones tomando acuerdos como el de, «contradecir a todo lo que propongan los republicanos, sea lo que fuere», valiéndose por supuesto del número en caso de votación.

Nuestros amigos del consistorio procuran, como han procurado siempre, el bienestar del pueblo...

blo pagano, denunciando, cuando no puedan más, todo lo que sea perjudicial al fondo común.

Conque ya lo sabéis pueblo, quienes son los causantes de las vejaciones que sufrís y vieneis sufriendo y del modo que se valen para continuar haciendo de tí un esclavo.

Ellos tus enemigos, confian vencer con la fuerza del número, tu debes emplear otra fuerza, la de los P. ñ.s.

Numerosísima concurrencia asistió a la fiesta de la Trinidad que todos los años celebran los vecinos de la calle del Socorro y demás adyacentes.

Con este motivo se levantaron algunos catafalcos entre los cuales llamaba la atención, uno que resulta un galáctico de pésimo gusto digno solo de los efectos de la dinamita, esto sin que queramos sentar plaza de petardistas.

El tal catafalco además de revelar el mal gusto de su constructor entendemos que no reune las suficientes condiciones de seguridad y así debieron entenderlo los músicos, los cuales, se dijo, se negaron a subir en él, por temor a que aquel adfésio se viniera abajo.

Bueno fuera que la autoridad a quien corresponde se enterara de nuestra denuncia é impidiera en lo sucesivo el levantamiento de armatostes tan ruines como el catafalco que nos ocupa, digno solo de albergar aves de corral y no para ser expuesto en la vía pública, y en él tener que permanecer unos treinta músicos.

Hemos leído en los periódicos que en la sesión del sábado fueron rechazados los cuatro pliegos de los que querían tomar el Teatro Principal.

Esta resolución ha llamado la atención de los desocupados, y ya se hacen profecías acerca del futuro contratista.

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado del escandaloso hecho que viene sucediendo con la profesora de la escuela de niñas de la calle del Sindicato.

Lo que viene sucediendo con esa centralista profesora doña Engracia, no tiene precedentes, y más aún si se tiene en cuenta que antes de venir a posesionarse de dicho destino, aquella respetable hija del cocinero mayor del señor Cánovas, ya se había divulgado por Palma que, la repetida doña Engracia, después de posesionada del Colegio regresaría a Madrid para allí estarse mano sobre mano.

Contra este abusivo hecho, no solo se ha ocupado este periódico, sino que han hecho lo propio la mayor parte de nuestros colegas locales.

Quizás debido a estas denuncias, obedeció la interpelación hecha en el Consistorio por nuestro querido correligionario el concejal Sr. Pou.

«El Defensor del Magisterio» en su número 21 correspondiente al 9 del actual trata de chismoso por ocuparse de este asunto, al dignísimo profesor de la calle de Moyá D. Fernando Sancho, a la vez que cree inoportunas las denuncias hechas en el Consistorio por nuestro correligionario.

Siempre hemos creído justo el atajar abusos como el que está cometiendo la profesora doña Engracia pero en vista de los displantes de «El Defensor», ahora más que nunca procuraremos esclarecer lo que haya sobre el particular.

Por otra parte creemos que al Sr. Pou le deba caber la grata satisfacción de haber cumplido una misión justísima, cuando vemos que su actitud promueve la indignación del seminario, cuyo director tuvo que ser expulsado de las oficinas del Gobierno civil.

La tan acreditada Perfumería y Guantería del Teatro ha hecho circular estos días un anuncio en el cual ofrece abanicos buenos, bonitos y baratos y además dice obsequia a sus numerosos parroquianos con un billete para una rifa de un precioso abanico de nacar última novedad.

A comprar pues que el calor arrecia.

El domingo próximo pasado, el representante del Gabinete fonográfico del cual son dueños los Sres. Puerto y Norella de Valencia, hizo que se disfrutara unas cuantas horas de...

verdad y reír en los salones del Centro Republicano de Palma.

En efecto, dicho señor representante, dando una prueba de deferencia a los Srs. socios del Centro, hizo funcionar un fonógrafo de los más perfeccionados que se conocen en la actualidad con una magnífica colección de fonogramas impresionados por reputados artistas.

Las personas que deseen convencerse de la verdad de lo que venimos diciendo, podrán hacerlo, dirigiéndose a la Fonda del Vapor calle de Veril, donde se hospeda dicho Sr., quien, con su exquisita amabilidad y afable trato se desvela para demostrar las buenas condiciones de los instrumentos contenidos en el gabinete fonográfico del que es representante.

Días pasados, en una de las sesiones celebradas en el Ayuntamiento, nuestro correligionario el señor Martí dirigió algunas preguntas al señor alcalde una de las cuales fué el que éste se sirviese enterarse de si en el polvorín de la Rinconada de Santa Margarita había ó no pólvora almacenada.

Ignoramos si el Sr. Alcalde habrá satisfecho los deseos del concejal republicano, más, por nuestra parte, debemos manifestar que nos consta ciertamente que unos caballeros que el domingo pasado se dirigían a la plaza de Toros, al hallarse cerca de la Rinconada, uno de los guardias de infantería, de una manera muy atenta y cortés, suplicó a aquellos que se tomasen la molestia de apagar sus cigarrillos, cuya orden pone bien de manifiesto que si en aquel polvorín no hay pólvora, cuando menos habrá almacenados cartuchos, que tanto monta, lo que esperamos indagará el que tiene derecho para ello.

El centro de Aibañiles, convoca al gremio a la reunión que el día 13 de los corrientes a las 8 de la noche, celebrará en el café del Ruido, Plaza del Oivar n.º 4, al objeto de tratar de la tarifa y horas de trabajo que deberán regir tanto en verano como en invierno.

Leemos: «El miércoles se celebrará Consejo de ministros presidido por la reina con motivo de ser el jueves la festividad del Corpus».

Creemos que vale la pena que el gobierno se reuna para acordar la forma de la procesión.

Los beneficios que estos y demás actos por el estilo han reportado a la patria, merece preferente atención el que tendrá lugar el próximo jueves.

¡Y luego dirán si no se cuidan de lo que pasa en España!

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de Deuda Amortizable al 5 pS

Venciendo el 16 del corriente el segundo plazo de los cuatro en que se dividió el pago del efectivo correspondiente al nominal de los títulos adjudicados a cada suscriptor y conocido ya el resultado del prorrateo, en cuya virtud corresponde un sólo título de quinientas pesetas a todos los suscriptores que han pedido desde quinientas a diez y nueve mil quinientas pesetas inclusivas, se avisa al público.

1.º Que todos los suscriptores que han pedido desde 4.500 pesetas inclusivas en adelante, tienen satisfecho el efectivo total de su adjudicación, resultándoles sobrante por bonificaciones y exceso de la entrega que hicieron al suscribirse, por lo cual los interesados que se hallen en este caso, podrán presentarse en la Sucursal desde el día 18 del corriente en adelante para que les sean practicadas las liquidaciones respectivas y devueltas las cantidades sobrantes, lo cual habrán de solicitar con dos días de anticipación.

2.º Que a los peticionarios desde 500 pesetas hasta 2.000 inclusivas, ó sean los que han de hacer entrega para completar el importe del segundo plazo de su adjudicación, les tendrá la Sucursal preparadas las liquidaciones bajo supuesto de que dicho día 16 habrán de presentarse a satisfacer no solo el segundo plazo, sino también el 3.º y 4.º con la bonificación correspondiente, por lo cual se ruega a los interesados que no quieran anticipar el citado día los plazos 3.º y 4.º, que lo avisen a la Intervención de esta Sucursal, antes del día 15 del corriente, y

3.º Que los suscriptores desde 2.500 pesetas a 4.000 inclusivas, por tener satisfechos el...

2.º plazo pueden usar de su derecho a completar el pago total de la adjudicación, siempre que lo soliciten con dos días de anticipación, en la inteligencia de que a este grupo de suscriptores no podrá la Sucursal empezar a practicar liquidaciones, sino a partir del día 18 del corriente. Palma 11 de Junio de 1900.—E. secretario, Enrique Garrido.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina) Agencia Mencheta Una R. O. Madrid 11 9 50 m.

La Gaceta de hoy publica una R. O. del ministro de la Gobernación declarando que los médicos militares carecen del derecho de cobrar 250 pesetas por reconocimiento de los padres, abuelos y hermanos de los mozos llamados a prestar el servicio militar.

La insurrección china Madrid 11 9 50 m. Las tropas chinas se batan con los boers. Estos destruyeron los puentes y las estaciones de Hang-tang y de Kofa cortando las comunicaciones.

Lotería Madrid 11 11 m. En el sorteo que acaba de verificarse han salido premiados los números que á continuación se expresan:

Primer premio de 240 mil pesetas ha correspondido al número 4.918, desrachado en Madrid. Segundo premio de 100 mil pesetas al número 13.512, despachado en Valencia. Tercer premio de 60 mil pesetas al número 2.057, despachado en San Sebastián.

Con 500 pesetas han sido premiados los números siguientes: 2.268, despachado en Jaen; 8.987, en Madrid; 1.256, en San Sebastián; 6.163, en Madrid; 4.745, en idem; 8.269, en Barcelona; 12.837, en Madrid; 1.615, en Victoria; 448 en Bilbao; 12.270 y 1.287, en Madrid.

Movimiento personal Madrid 11 2 15 t. Ha sido firmado el nombramiento de senador vitalicio á favor del señor Mendez Vigo jubilándosele de la embajada de Berlin, en cuyo puesto le sustituirá el señor Buata ministro cesante.

El señor Marqués de Vadillo ha firmado una combinación de magistrados en la cual figura el nombramiento de magistrado de la Audiencia de Barcelona á favor de don Manuel Mendo.

Lo de China.-Los boers Madrid 11 4 15 t. Dos millares de rebeldes armados de lanzas atacan las propiedades situadas en los alrededores de Tien-Tsin. Un destacamento de cosacos ha hecho varias descargas de fusilería sobre los boers, matando á muchos.

Han fondeado en Taku 31 buques de guerra europeos. Comunican de Londres que los boers han cortado los medios de comunicación al generalísimo Roberts y que ese se encuentra imposibilitado de moverse.

En China Madrid 11 4 15 t. Londres.—La situación de Pekin es en extremo comprometida. Inmediatamente que se restablezca la circulación de trenes marcharán á Pekin desde Tien-Tsin 10.000 soldados extranjeros.

La rebelión se extiende á New-Chang.



# Milagrosos Confites

## Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

A. SALVATI COSTANZI

Calle Diputación, 435 BARCELONA

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candellitas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 6 ó días la *gónica y gona* militar. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las mujeres, *arenillas y catarros vaginales* de la *esozozores uretrales*, *cálculos*, *retenciones de orina* y demás *infecciones genitourinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de Potasio* ni *substancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob escriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, *Calle Diputación 435, Barcelona* Precio de la *Inyección Costanzi*, Ptas. 14. Precio de los *Confites antivenéreos* para quienes no quieren usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1.00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO

# Y INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarrea, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del estómago e Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: Farmacia Giol, Paseo de Gracia, 24, Barcelona.

# Viuda de E. Banqué

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante

Representaciones exclusivas de las sin rival Máquinas de hacer calceta

“CLAES,,

VENTA A PLAZOS

Colón 34--Palma

Magnesia Efervescente

# VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

# CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia, -10-Palma

## ÚNICO EN SU CLASE

Se admiten anuncios para todos los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

Anuncios en los Vapores Trasatlánticos.

Reparto de prospectos á mano y fijación de carteles.

# JUAN GONZALEZ

Arrendatario exclusivo de la Sección de anuncios, reclamos, comunicados, anuncios mortuarios, encaje de prospectos etc. en los periódicos de mayor circulación de Baleares «Ultima Hora», «Almudaina» y «Unión Republicana».

VENTAJA POSITIVA PARA LOS SRES. ANUNCIANTES

# Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de las magnificas y acreditadas.

## PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante.

## Pianos económicos GUARRO

# ARMONIUMS É INSTRUMENTOS

banda y orquest. de acreditada, marcas. Musica de todas clases y ediciones.

VENTA A PLAZOS sin entrada

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON. 34 -- PALMA

# AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

## LA MARAVILLA

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

VINA

NARANJO

ALMENDRO

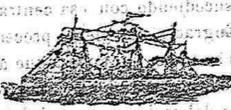
ALBARICOQUE

ALGARROBO

CEREALES

OTROS CULTIVOS.

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición. Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.



## Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1909

### Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Junio el vapor

ESPAGNE

el día 21 de

FARNCE

### Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 27 de Junio para Dakar, Río Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés:

# LES ALPES

Consignatario en Barcelona, Ripól y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.